



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.



ORDENANZA

La Municipalidad de la Ciudad de Cedros, departamento de Francisco Morazán, a través de la Suscrita Directora de Justicia Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, en consideración emite lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que en esta época de fin de año se establecen la mayor Comercialización de pólvora en todo el Territorio Nacional.

CONSIDERANDO: Que el Código de la Niñez y Adolescencia prohíbe a las personas naturales y jurídicas la venta de pólvora a menores de edad.

CONSIDERANDO: Que la Ordenanza Municipal para la Prohibición, Tenencia, Uso, Producción, Comercio de Cohetes y Pólvora es para Evitar la comercialización ya que en esta época es cuando más se incrementa la venta de pólvora y así evitar daños físicos a Menores de edad y a Ciudadanos del Municipio.

POR LO TANTO, SE EMITE LA PRESENTE ORDENANZA MUNICIPAL.

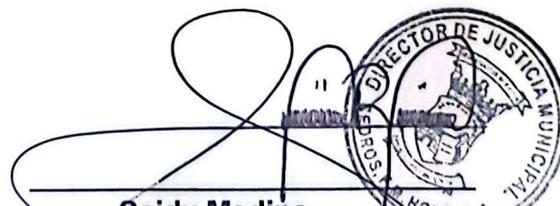
PRIMERO: Queda terminantemente prohibido el ingreso, producción, comercio y utilización de productos fabricados con pólvora, en el área urbana, aldeas y caseríos del municipio de Cedros.

SEGUNDO: Se espera el fiel cumplimiento de esta orden ya que se estarán realizando los operativos pertinentes en cumplimiento a esta orden los que se estarán llevando a cabo en todo el Municipio, en caso de incumplimiento a lo antes mencionado se procederá a sancionar a los propietarios de negocios con el decomiso del producto y el cual será destruido por las autoridades competentes, tomando las medidas de prevención y seguridad, conforme lo indica la Ley de Policía y Convivencia Social en el artículo 132 el cual estipula multas entre los márgenes de L. 2000 a L.5000.00 lempiras.

TERCERO: La presente orden entra en vigencia a partir de la emisión de la misma.

Extendida en Cedros, Francisco Morazán a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.


Marco Tulio Carrasco
Alcalde Municipal


Saidy Medina
Directora de Justicia Municipal

CC. Policía Nacional
CC. Medios de Comunicación



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo nacional.